



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN



Montería 27 de octubre de 2020

Ref. Proceso de elección de los representantes de los estudiantes (Principal y Suplente) ante el Comité Asesor Institucional del programa de Maestría en Educación de la Universidad de Córdoba, convocatoria contenida en la resolución N° 002 de 2020, aclarada mediante Resolución N° 003 de 2020.

Asunto: Publicación de la lista de candidatos hábiles.

Apreciados estudiantes,

La presente tiene como objeto informar que las inscripciones de candidatos dentro del proceso de elección de los representantes de los estudiantes (Principal y Suplente) ante el Comité Asesor Institucional del programa de Maestría en Educación de la Universidad de Córdoba por el periodo 2020-2022, se realizaron del 13 al 20 de octubre de 2020, de acuerdo al cronograma establecido en el artículo 2° de la Resolución N° 002 del 05 de octubre de 2020, modificado por el artículo 1° de la Resolución N° 005 del 15 de octubre de 2020.

En el marco de lo dispuesto en el cronograma de referencia, el Jefe de departamento del programa de Maestría en Educación de la Universidad de Córdoba, procede a informar dentro de los términos establecidos, que no hubo estudiantes inscritos dentro de la Convocatoria en mención.

Por lo que precede, no se emite publicación del listado de inscritos habilitados. Y con el ánimo que los interesados ejerzan su derecho a las reclamaciones, se remitirá a la dirección electrónica desde la cual realicen la respectiva reclamación, la resolución de la misma.

Atentamente,

MÓNICA ESTHER CASTILLO GÓMEZ

Jefe departamento de Psicopedagogía

